

Informe
sobre la
Situación
Socioeconómica
de Andalucía **2009**

Resumen Ejecutivo



Consejo Económico y Social

**Informe
sobre la Situación
Socioeconómica
de Andalucía 2009**

Resumen Ejecutivo



Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2009
Resumen Ejecutivo

Primera Edición: Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, septiembre de 2010

32 páginas; 16 x 24 cm.

D.L.: SE-4729-2010

© Consejo Económico y Social de Andalucía. España 2010

Consejo Económico y Social de Andalucía

C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001

Tlfno.: 955 06 62 51. Fax: 95 506 58 07

biblioteca.ces.cem@juntadeandalucia.es

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/ces>

Edita y distribuye: Consejo Económico y Social de Andalucía

Coordina: Área de Comunicación-CES de Andalucía

Diseño y maquetación: Carmen Jiménez

Imprime: Coria Gráfica

Depósito legal: SE-4729-2010

Esta publicación está disponible para la consulta en el Centro de Documentación del Consejo Económico y Social de Andalucía y accesible a texto completo en <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/ces> (Apartado "Trabajos y Publicaciones").

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier tipo sin permiso del editor y/o citar la fuente de procedencia.

Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2009

Resumen Ejecutivo

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada
el día 19 de julio de 2010



Consejo Económico y Social

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA 2009

Dirección:

Comisión de Trabajo de Economía y Desarrollo del CES de Andalucía

Presidente Manuel Ángel Martín López
Vicepresidente José Luis Osuna Llana
Vocales Eduardo Saborido Galán
Miguel Afán de Ribera Ybarra
Cristina Campayo Rodríguez
José Sánchez Maldonado

Equipo redactor:

Javier Rodríguez Alba
Rosario Asián Chaves

Asesoramiento técnico:

Inés Donoso González
Luis Fdez.-Palacios y Gzlez. de Castejón
Nicolás López Justicia
Sara Tejada Lozano
Daniel Ron Vaz

Coordinación administrativa:

Manuel Asencio Piña
José Ignacio Corazón González
M^a Dolores Ojeda Barrera
Pilar Pérez Barquero
Helena Rodríguez Laguna



Resumen Ejecutivo



Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2009

Panorama Económico Nacional e Internacional

En 2009 la **economía mundial** se vio inmersa en lo que ha dado en llamarse la primera "crisis económica global", si bien los efectos de la misma fueron muy diferentes en unas áreas económicas y otras. La difícil situación de la economía mundial impulsó la necesidad de adoptar medidas de carácter global y consolidó al **G-20** como principal foro de debate y decisión de la economía mundial, sustituyendo formalmente al denominado G-8. Dicho grupo, formado por las economías más industrializadas del mundo más once países recientemente industrializados y la Unión Europea como bloque, tuvo un papel estelar en la gestión de la crisis, como foro de cooperación y decisión en el ámbito económico internacional, especialmente en lo relacionado con el sistema financiero internacional. No obstante, las diversas cumbres del G-20 celebradas a lo largo del año con la pretensión de adoptar una posición común contra la recesión económica mundial no fueron especialmente fructíferas, de forma que las posiciones divergentes respecto a la utilización de estímulos fiscales y otras medidas limitaron los acuerdos al ámbito financiero (sanciones contra los paraísos fiscales, aumento de la capacidad financiera de organismos financieros internacionales, control de las agencias de calificación, etc.), que permitieron inicialmente disminuir la inestabilidad financiera internacional, en tanto que sólo las medidas públicas adoptadas por cada país o área lograron un cierto grado de recuperación de la actividad en la segunda mitad del año, aunque con distinta intensidad y cronología.

Con todo, y en un contexto de bajos niveles de inflación, la producción mundial se contrajo en un 0,9% a lo largo del año, mientras que la disminución del volumen de comercio internacional fue del 12,3%. En todo caso, el intenso crecimiento del déficit

público en la práctica totalidad de las economías, la debilidad del crédito bancario y el deterioro de los niveles de empleo en los países más afectados por la crisis concedían un elevado grado de incertidumbre a la posible recuperación de la economía mundial.

En el caso de la economía de **Estados Unidos**, la contracción de su actividad en el conjunto del ejercicio fue inferior a la inicialmente prevista, ante el menor deterioro económico registrado en los dos últimos trimestres del año, haciendo prever una incipiente recuperación para el próximo año, basada en la positiva aportación de su demanda externa, ya que el consumo privado siguió mostrando signos claros de debilidad. La intensidad del ajuste en el sector inmobiliario y de la construcción en Estados Unidos y la elevada tasa de paro (9,3% de la población activa) dificultaron la reactivación del consumo privado como elemento determinante de su demanda agregada, que se mantuvo en niveles muy reducidos, pese a los históricamente bajos tipos de interés.

En el área de Asia, la **economía japonesa** mostró una contracción del 5,1%. A la ya tradicional debilidad de su demanda interna, y en un contexto de reducción del comercio internacional, se unió la disminución de sus exportaciones, pilar fundamental de su economía. El limitado efecto de las medidas públicas de estímulo sobre el consumo, unido a una tasa de paro situada en el 5,5% al finalizar el año acentuaron la persistencia de una situación de deflación, pese a los bajos tipos de interés y la política monetaria expansiva del Banco de Japón.

Por su parte, la intensidad del crecimiento de la economía de **China** (próximo al 9% en media anual) permitió un deterioro menos intenso de la economía mundial durante el ejercicio, convirtiéndose, junto con otras economías emergentes de Asia y América, en un importante pilar de aquélla.

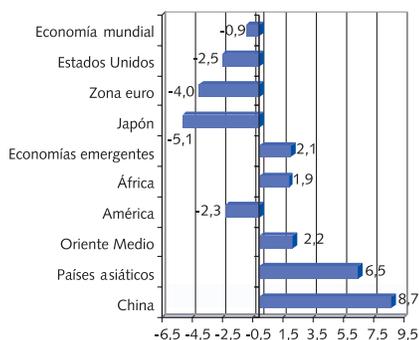
El favorable efecto que tuvieron las medidas expansivas de política fiscal y monetaria, y las de estímulo al sector exterior, impulsaron la inversión y la producción industrial, lo que unido al favorable tipo de cambio de su moneda y al consecuente impulso exportador permitieron un nuevo superávit comercial y la elevación de su nivel de reservas internacionales.

consecuentemente, agudizar sus problemas económicos y sociales.

La economía de la **Unión Europea**, afectada por el caos financiero, la brusca contracción del comercio internacional y el profundo ajuste del mercado de la vivienda en algunos países del área, registraría en 2009 los resultados más negativos desde su creación (con una caída del PIB del 4,1%).

Evolución del PIB 2009

(Tasa de variación porcentual anual)

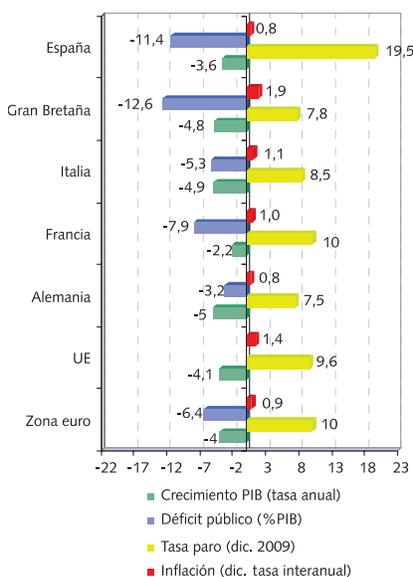


Fuente: FMI.

El resto de **economías emergentes y en desarrollo** tuvieron resultados muy diferenciados, marcados en todo caso por la efectividad de las medidas de estímulo económico en cada país. Esto resultó especialmente paradigmático en el centro y sur de América, en donde contrastó el favorable comportamiento económico de Brasil o Perú con el estancamiento de Argentina o la recesión de Venezuela.

Finalmente, en los **países de ingresos bajos**, pertenecientes a las áreas más deprimidas del mundo, la disminución de sus ingresos por exportaciones, remesas de emigrantes, turismo y flujos de inversión extranjera no hicieron sino acentuar su déficit de recursos para atender las necesidades más básicas y,

Indicadores económicos, UE 2009



Fuente: Eurostat.

El deterioro de la situación económica se dejó sentir en todos los componentes de la demanda (excepto el consumo y la inversión pública incentivados por los planes de estímulo adoptados), y sólo en el último tramo del año se atisbaron signos de recuperación en el componente exportador, lo que permitió corregir el déficit comercial del área. El mercado laboral se caracterizó, aun con distinta intensidad, por un continuo aumento de las tasas de paro en todos los

países de la UE, de forma que en media anual aquella se situó en el 8,9% de la población activa en la UE-27, cinco décimas por debajo del registrado en la Eurozona.

La delicada situación económica en Europa impulsó la aplicación de diversos planes de actuación (Plan de Recuperación para fomentar el crecimiento y el empleo en la UE, Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, flexibilización del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, etc.), con el objeto de impulsar la demanda y el empleo al tiempo que procuraba promover y restaurar la confianza, y que tuvieron ciertos efectos en la segunda mitad del año, permitiendo atenuar un descenso más pronunciado de la actividad en el conjunto del año.

Aun con resultados muy diferentes entre unos y otros países de la Unión Europea, las medidas adoptadas por los ejecutivos de cada Estado dieron lugar a importantes incrementos del déficit público que, en el caso de la Eurozona, llegaría a duplicar el establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, haciendo que en 13 países de la eurozona existieran expedientes abiertos por déficit excesivos.

La **economía española** vio cómo en 2009 se acentuaba el deterioro de la actividad, y de forma muy intensa en la primera mitad del año, arrojando un descenso final de la producción del 3,6% en el conjunto del año, amortiguado parcialmente en la recta final del mismo por el comportamiento más favorable de su sector exterior. La inversión y el consumo registraron descensos muy acusados, afectados por la escasez de financiación y las malas expectativas empresariales, en el primer caso, y la elevación de las tasas de paro y su efecto sobre la renta disponible, en el segundo, y donde únicamente el consumo y la inversión pública presentaron un comportamiento expansivo.

En la vertiente externa, la contracción del comercio internacional afectó, como no

podía ser de otra forma, a la evolución de las importaciones y exportaciones españolas de bienes y servicios, si bien el mayor descenso de las primeras a lo largo de todo el año permitió no sólo reducir el crónico déficit comercial y de servicios, sino que, a diferencia de los últimos años, la demanda externa contribuyera positivamente al crecimiento (en este caso decrecimiento) del PIB en todos los trimestres del año.

PIB España (Demanda y Oferta)

Volumen encadenado referencia 2000

Tasas de variación interanual	2008	2009
DEMANDA		
Gasto en consumo final	0,9	-2,7
Gasto en consumo final de los hogares	-0,6	-5,0
Gasto en consumo final de las ISFLSH	0,8	3,1
Gasto en consumo final de las AAPP	5,5	3,8
Formación bruta de capital fijo	-4,4	-15,3
- Bienes de equipo	-1,8	-23,1
- Construcción	-5,5	-11,2
- Otros productos	-4,3	-17,2
Variación de existencias (*)	0,1	0,0
Demanda nacional (*)	-0,5	-6,4
Exportación de bienes y servicios	-1,0	-11,5
Importación de bienes y servicios	-4,9	-17,9
OFERTA		
Ramas agraria y pesquera	-0,8	-2,4
Ramas energéticas	1,9	-8,2
Ramas industriales	-2,1	-14,7
Construcción	-1,3	-6,3
Ramas de los servicios	2,2	-1,0
- Servicios de mercado	1,6	-2,0
- Servicios de no mercado	4,4	2,6
Impuestos netos sobre los productos	-1,0	-2,0
PRODUCTO INTERIOR BRUTO p.m.		
	0,9	-3,6

Fuente: INE. CNTR.

En cuanto a las actividades productivas, todas las ramas de producción, con excep-

ción de los servicios de no mercado, se vieron afectadas negativamente por la crisis, siendo especialmente intensa la contracción de la industria y la energía, en tanto que la construcción siguió su proceso de ajuste, aunque con una suave moderación en la caída de su actividad a medida que avanzaba el año.

Lo anterior tuvo su efecto negativo más acusado en el deterioro del mercado de trabajo, caracterizado por el brusco descenso de la ocupación (con una pérdida de más de 1,2 millones de empleos) y la elevación de las tasas de paro en todos los sectores de actividad, excepción hecha de los servicios de no mercado, lo que redundó en un aumento de la productividad aparente del trabajo y consecuentemente un moderado crecimiento de los costes laborales unitarios.

Por sectores, el ajuste en el mercado laboral fue especialmente intenso en la construcción y la industria, mientras que por tipo de contratación, los contratos temporales fueron los más afectados reduciendo la tasa de temporalidad hasta en cuatro puntos respecto al nivel del año anterior. Por comunidades autónomas, aunque todas ellas vieron disminuir su nivel de ocupación y elevar sus tasas de paro, las variaciones más significativas en uno y otro caso correspondieron a Cataluña, y Comunidad Valenciana o Islas Baleares.

Uno de los pocos ámbitos favorables en la evolución de la economía española en 2009 fue el relacionado con el comportamiento de los precios, de forma que la debilidad de la demanda y el descenso de los precios energéticos, permitieron que, por primera vez desde la creación de la Eurozona, el diferencial de inflación armonizada fuera favorable a España en la mayor parte del año. Con todo y tras registrar en algunos meses del año variaciones negativas de los precios, el IPC registró en términos de media anual un descenso del 0,3%, el nivel más bajo de los últimos cincuenta años.

Finalmente, la expansión del gasto público y la disminución de los ingresos derivado tanto de las medidas discrecionales adoptadas por el Ejecutivo, como por los efectos de los estabilizadores automáticos ante el descenso de la actividad económica, acentuaron el deterioro de las cuentas públicas, haciendo que la necesidad de financiación de las administraciones públicas alcanzase el 11,4% del PIB.

La Economía Andaluza

Los efectos de la crisis económica en Andalucía fueron similares a los registrados en España, aunque de menor intensidad que en el resto de Europa, si bien su impacto sobre el mercado de trabajo fue de una mayor virulencia. Así, la disminución del PIB en un 3,5% en Andalucía, inferior a la del entorno comunitario, permitió un año más aproximarse a los promedios europeos en términos de producción por habitante. En todo caso la profundización de la crisis en 2009 hizo que el resultado final del ejercicio se encontrara muy alejado de las iniciales previsiones del Ejecutivo andaluz recogidas en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para dicho año.

Buena parte de este descenso de la actividad en la Comunidad se explica por la intensa contracción de la inversión y del consumo de los hogares andaluces, siendo

Indicadores del mercado de trabajo en España, 2008-2009
(Medias anuales)

	2008	2009	
	Media anual (miles)	Media anual (miles)	Tasa variación (%)
Activos	22.848,2	23.037,4	0,8
Ocupados	20.257,6	18.887,9	-6,7
Desempleados	2.590,6	4.149,5	60,1

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

el consumo público el único componente de la demanda que, derivado de actuaciones contracíclicas de la Administración Pública regional, tuvo variaciones positivas a lo largo del año. En este sentido, la situación de bajos tipos de interés y la aplicación de mecanismos de ayuda de acceso a la financiación no fueron suficientes para compensar el descenso de la demanda regional consecuencia del profundo deterioro del mercado de trabajo.

Por su parte, y contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, el menor descenso de las exportaciones andaluzas frente al de las importaciones permitió una contribución positiva del saldo exterior al producto interior andaluz.

los datos de paro no dejaron lugar a dudas respecto al deterioro del mercado de trabajo, con un saldo al finalizar el año de 1.034.000 personas desempleadas en la Comunidad, y una tasa media anual de paro del 25,3%, consolidando así la tendencia divergente que respecto a España y a la Unión Europea se había iniciado ya el año anterior.

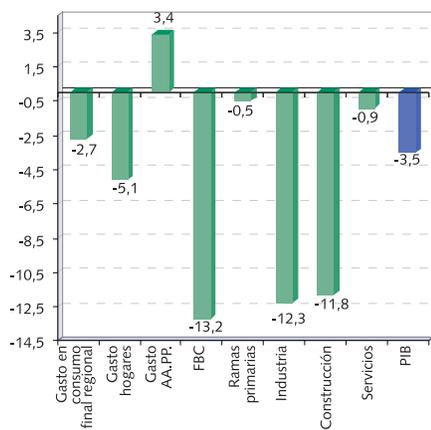
Uno de los pocos aspectos positivos a tener en cuenta fue el relacionado con el comportamiento de los precios, registrándose variaciones interanuales negativas en la mayoría de los meses del año y finalizando el mismo con un nivel del 0,6% en el mes de diciembre, dos décimas por debajo del de España, permitiendo mantener un diferencial favorable de la economía andaluza respecto a este entorno de referencia.

Desde la vertiente externa, y al igual que ocurriera en el caso de España y de la Unión Europea, la contracción del comercio internacional afectó a los flujos comerciales andaluces que, en todo caso, tuvieron un comportamiento menos desfavorable que en dicho entorno de referencia. Aunque con un comportamiento a lo largo del año muy irregular e inestable, tanto de las exportaciones como de las importaciones andaluzas, el descenso menos acusado de las primeras respecto al de las importaciones permitió reducir el déficit comercial de la Comunidad Autónoma en un 64,7% y contribuir al saneamiento del desequilibrio comercial del conjunto nacional. La base del comercio exterior andaluz siguió estando presidida por los productos agroalimentarios en el caso de las exportaciones y por los combustibles y aceites minerales en el de las importaciones, si bien se apreciaron algunas variaciones de interés en algunas secciones arancelarias, tanto en la corriente de ventas como de compras al exterior, como fue el caso de "material de transporte".

De igual forma que el recesivo contexto económico afectó a los flujos comerciales,

Componentes del PIB (Demanda y Oferta)

Tasas de variación anuales 2009



Fuente: IEA. Elaboración propia.

Sectorialmente, la industria y la construcción fueron las actividades más castigadas por la crisis, tanto en términos de inversión y producción, como especialmente de empleo, donde se alcanzaron los resultados más negativos de las últimas décadas, viéndose más afectada en todo caso la población masculina que a la femenina. Así,

los procesos de inversión internacional y movimientos de capitales se vieron también implicados por ajustes importantes aún más intensos que el año anterior. Con todo, Andalucía fue una de las Comunidades Autónomas en las que aumentó la recepción de capitales foráneos (306 millones de euros), lo que permitió aumentar su participación hasta el 2,6% del total de inversiones recibidas en España. Más destacable que la cuantía de estos flujos resultó el cambio habido en relación al destino de las mismas, de forma que la construcción y servicios inmobiliarios dejaron de tener el protagonismo de años anteriores, siendo el sector de las “telecomunicaciones” y otras actividades tradicionales como “agricultura y actividades conexas”, o “comercio al por mayor”, las principales receptoras de dichos flujos de inversión.

Por su parte, la inestabilidad económica se dejó sentir en las inversiones andaluzas realizadas en el exterior, que en 2009 apenas superaron los 77 millones de euros (un 80,7% menos que el año anterior), siendo la rama “suministro de energía eléctrica”, la que acaparó mayoritariamente dichos recursos.

Con el ánimo de atenuar los efectos derivados de la delicada e incierta situación económica, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009 (con un montante total de 33.764 millones de euros), establecía las principales líneas directrices de actuación del ejecutivo andaluz, centradas en mejorar la red de protección social, facilitar la financiación de las empresas y mantener la actividad a través de la inversión pública, mejorar la adaptación del capital humano y de la empleabilidad y, dada la débil situación de las arcas municipales de algunos Ayuntamientos andaluces, prestar apoyo y colaboración a las Corporaciones Locales.

El reflejo de todo ello fue un notable aumento de los recursos dirigidos a las políticas de Fomento Económico y de la Actividad Empresarial, de un lado, y a

Prestaciones Sociales, por otro. Mientras que en términos de capítulos de gasto, el gasto por operaciones financieras fue el que registró un incremento más sobresaliente.

Pese al crecimiento contenido del gasto público (5,6% en 2009), el deterioro de las cuentas públicas tuvo como resultado una necesidad de financiación de la administración pública andaluza cifrada en el 1% del PIB y un nivel de endeudamiento público del 6,8% de dicha macromagnitud, poniendo fin a la tendencia correctora y de contención de años anteriores.

Por último y relacionado con las actuaciones impulsadas o desarrolladas directamente por el ejecutivo andaluz, destacó la firma del VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía a finales de 2009, por parte de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunidad, con el objetivo de superar la fase de crisis económica y avanzar en las reformas estructurales contempladas en anteriores acuerdos. Dicho Acuerdo, contempla dos bloques de medidas, el primero con actuaciones más inmediatas de reactivación económica y minimización de los efectos negativos de la crisis, mientras que el segundo se dirige hacia la modernización y cambio estructural de la economía andaluza que procure un crecimiento equilibrado y un modelo de desarrollo sostenible y duradero, para lo cual contempla seis ejes de actuación de carácter horizontal y uno de tipo transversal.

Los Sectores Productivos

Desde el punto de vista de la oferta productiva, todos los sectores andaluces tuvieron una evolución negativa en 2009 y, con excepción de “agricultura, ganadería y pesca”, contribuyeron negativamente al crecimiento de la producción total andaluza. Los mayores descensos correspondieron a la industria y a la construcción, si bien en este último, el descenso interanual iría atenuándose en los dos últimos trimestres del año.

El sector primario registró el descenso de producción más leve de todos los sectores, aunque ello no impidió un claro deterioro del mercado laboral caracterizado por el aumento del número de desempleados y de las tasas de paro del sector. La renta agraria andaluza pese a disminuir un 3,3% en 2009, tuvo un comportamiento menos negativo que el registrado por término medio en España y en la Unión Europea.

Indicadores sectores productivos Andalucía

	2008	2009
VAB p.b. (tasa var. interanual) %	1,1	-3,6
- Agricultura, ganad., y pesca	0,8	- 0,5
- Industria	-3,3	-12,3
- Construcción	-4,7	-11,8
- Servicios	3,0	-0,9
Renta agraria (10 ⁶ € corrientes)	8.984,81	8.561,8
IPIAN (tasa var. interanual) (%)	-6,8	-14,5
Viviendas iniciadas (tasa var. interanual) (%)	-44,7	-49,1 (sept.)
Licitación pública (tasa var. interanual) (%)	-60,5	-67,4
Hipotecas (tasa var. interanual) (%)	-34,3	-17,5
Nº de turistas (tasa var. interanual) (%)	-2,8	-11,9
Gasto medio diario turístico (t. v.) (%)	2,4	2
Transporte urbano de viajeros (t. v.) (%)	3,4	-0,5
Tráfico aéreo pasajeros (t. v.) (%)	-6,5	-10,5
Créditos totales	3,5	-2
Depósitos totales	3,5	-1,1

Fuente: Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, base 2000 (IEA), Consejería de Agricultura y Pesca, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, INE, Ministerio de Vivienda y SEOPAN, Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía. IEA, (IVGSA), IEA, Ministerio de Interior, Ministerio de Fomento, Banco de España.

Precisamente la pérdida de renta agraria impulsó la puesta en marcha por parte de la Consejería de Agricultura de una serie de medidas encaminadas a compensar dicho descenso y a facilitar recursos financieros a las empresas (como el anticipo del pago de las ayudas de la PAC).

La caída del VAB industrial, aún importante en el conjunto del año, fue ralentizándose a medida que avanzaba el mismo, de forma que en media anual dicho descenso fue inferior al registrado en España y en los países de la Eurozona. Otros indicadores de la actividad industrial como el grado de utilización de la capacidad instalada en el sector, el índice de clima empresarial o el Índice de Producción Industrial en Andalucía (IPIAN) mostraron igualmente descensos muy acusados respecto a los valores del año anterior, siendo las industrias manufactureras las más afectadas.

El resto de actividades del sector secundario se caracterizaron por una contracción de la actividad menos intensa en el caso de las actividades energéticas, y por el continuado y profundo ajuste del sector de la construcción, cuya actividad descendió más del doble del año anterior (-11,8%) y muy por encima que la acaecida por el sector en España y en la zona euro.

Algunos indicadores del sector (número de transacciones inmobiliarias, indicador de actividad en obra residencial, número de viviendas iniciadas,...) mostraron una leve recuperación en los últimos meses del año que afectaron favorablemente a los niveles de ocupación, cuyos ritmos de destrucción comenzaron a ralentizarse. En todo caso, el ajuste del sector afectó de forma más intensa a la actividad residencial, que desde el punto de vista de la oferta y ante el exceso de aquella, provocó un descenso del número de viviendas iniciadas en 2009, mientras que en el ámbito de la demanda se contrajo sustancialmente el número de hipotecas constituidas sobre viviendas, pese a frenar su descenso en los meses finales del año.

Por su parte, la obra no residencial mostró un ajuste menos brusco en el año, y la obra civil contuvo el descenso del nivel de actividad del sector, donde comenzaron a notarse los efectos del Plan E y PROTEJA.

En el conjunto del sector terciario andaluz, las actividades de servicios acusaron igualmente los efectos de la crisis, registrando tasas negativas de su producción por primera vez en la década, siendo “turismo” y “transporte” las dos ramas de actividad más afectadas tanto en términos de producción como de empleo.

El turismo andaluz, incluso en los tradicionales periodos de mayor actividad, se caracterizó por el descenso en el número de turistas (tanto nacionales como extranjeros), si bien como apunte positivo se encontró la mejora tanto del gasto medio diario de aquellos (un 2% superior al año anterior), como la duración de su estancia media (8,8 días frente a los 8,7 días de 2008), aunque estas mejoras fueron más acusadas en la segunda mitad del año.

En relación al comercio, como primer pilar del sector servicios en Andalucía, los indicadores más habituales de actividad (Índice de Comercio al por menor, Índice de ventas en grandes superficies, ...) se vieron afectados por el descenso del consumo de los hogares andaluces y de la restricción al crédito, mostrando tasas de variación negativas en el conjunto del año que, sólo en periodos puntuales (rebajas y navidades), lograron mejoras de sus valores.

Precisamente, en referencia a la actividad financiera en Andalucía, el saldo de créditos concedidos por el sistema bancario andaluz disminuyó un 2%, lo que supuso un descenso record desde que se tienen estadísticas al respecto, y que se centro fundamentalmente en el sector privado, en tanto que los créditos al sector público fueron disminuyendo su ritmo de crecimiento.

El mayor descenso de los créditos concedidos (-2%) respecto al de los depósitos (-1,1%), permitió en todo caso elevar la tasa de ahorro financiero hasta el 47,9%, que sin embargo siguió reflejando la insuficiente captación de recursos por parte del sistema financiero andaluz para afrontar la demanda de créditos.

Tejido Empresarial

El tejido empresarial andaluz en 2009 se ha visto afectado tanto en términos cuantitativos (por un descenso del número de empresas) como cualitativos (cambios en la dimensión, sector de actividad, etc.), por la recesiva situación de la economía.

Desde el punto de vista cuantitativo la principal característica fue la disminución de altas empresariales, que, unido al incremento de las bajas, originó una reducción de la capacidad emprendedora en Andalucía en 2009, poniendo fin a una tendencia muy favorable que se había mantenido desde inicios de la década.

Evolución del número de empresas en Andalucía y España, nº índice (1998=100)



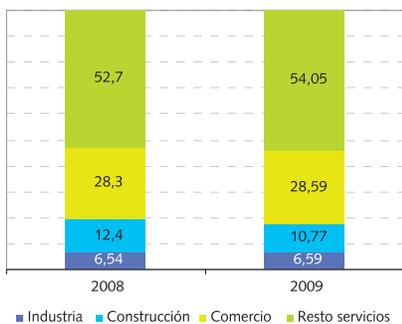
Fuente: DIRCE, INE. Elaboración propia.

Los datos facilitados por el DIRCE (a fecha 1 de enero de 2009) cifraban el número de

empresas en Andalucía en 510.072, un 2,4% menos que el año anterior, lo que supone un descenso relativo de mayor cuantía que en el conjunto del Estado, originando una pérdida de peso del tejido empresarial andaluz en el total nacional (situado en el 15,2%) por debajo del que correspondería a aquella en términos de población y superficie.

Desde una perspectiva sectorial, los cambios habidos en el tejido empresarial andaluz fueron igualmente relevantes, en donde el sector servicios siguió aumentando su importancia en la demografía empresarial de la región, siendo el único sector que, aun levemente, vio aumentar su número, hasta alcanzar el 82,6% del total de empresas en Andalucía.

Distribución sectorial de las empresas andaluzas, 2008 y 2009 (% sobre el total)



Fuente: DIRCE.

Mientras, en el resto de actividades productivas se observó un descenso en el número de empresas, en algunos casos de forma pronunciada, como ocurrió en el sector de la construcción. Diferenciando por ramas de actividad "comercio, reparación de vehículos de motor," y "actividades de saneamiento público y hostelería" fueron las más representativas, mientras que el descenso más significativo en la demografía empresa-

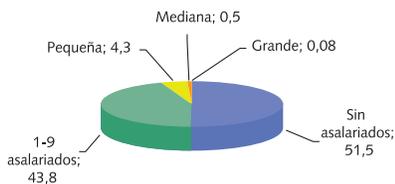
rial correspondió al sector de la construcción, cuya participación en el tejido empresarial andaluz disminuyó en más de 1,5 puntos porcentuales respecto al peso que tenía el año anterior.

Desde la perspectiva territorial, las variaciones en el tejido empresarial no fueron significativas, y siguió caracterizada por su concentración en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz (con el 60% del total de empresas en Andalucía). No obstante, el descenso del número de empresas y el aumento de la población originaron una menor densidad empresarial en todas las provincias andaluzas.

En relación al régimen jurídico de las empresas andaluzas, la forma de persona física (empresarios individuales) siguió siendo la más representativa (57,4% del total), si bien un año más observó un descenso en su número. Con excepción de las sociedades colectivas y en comandita, y las asociaciones, todas las figuras jurídicas empresariales vieron reducir su número, destacando especialmente los descensos de las sociedades laborales (-11%) y las sociedades cooperativas (-5,9%), lo que contribuyó a disminuir aún más su ya escaso peso relativo en el tejido empresarial andaluz (0,82% y 1,06%, respectivamente). Aún con descensos menos significativos (-3,07% y -1,5%, respectivamente) que en el caso anterior resulta de especial importancia la pérdida de empresas bajo la condición jurídica "persona física" y de "sociedades de responsabilidad limitada", en tanto que representan en conjunto más del 88% del total de empresas andaluzas.

La vinculación entre el régimen jurídico de la empresa en Andalucía y el tamaño de aquéllas configura un tejido empresarial muy atomizado y caracterizado por la elevada proporción de microempresas (menos de 10 empleados) que representan el 95% del total.

Distribución empresas andaluzas según tamaño, 2009 (%)



Fuente: DIRCE.

De hecho el único estrato que aumentó su participación en el total de empresas andaluzas (en más de 1,5 puntos porcentuales) fue el correspondiente a las empresas sin asalariados, en contraste con la menor presencia de cualquiera otra tipología de empresa. La crisis económica provocó igualmente un fuerte descenso en el número de empresas de mayor tamaño, y revertió la tendencia que hasta 2007 se había caracterizado por el lento pero continuado aumento en la dimensión de las empresas andaluzas.

En relación a la dinámica empresarial, la característica más notable fue el fuerte descenso en la creación de sociedades mercantiles, aunque menos intenso que en el conjunto del Estado. No obstante, el aumento más pronunciado que tuvieron en Andalucía los actos de disolución de sociedades dio muestras del claro retroceso en la base empresarial andaluza, del aumento de los índices de rotación empresarial y de una dinámica empresarial en regresión, más intensa en Andalucía que en el conjunto del Estado.

Finalmente, en términos comparativos de género, cabe apuntar que si bien la mayoría de las empresas en Andalucía tuvieron a hombres como socios fundadores, en los últimos años se aprecia una clara mejora de la proporción de mujeres empresarias (aun siendo casi testimonial), resultando especialmente significativo el aumento en el caso de empresas pertenecientes a las actividades de "agricultura" e "industria y energía", y siendo concretamente éste último, el sector con mayor

proporción de socias fundadoras en 2009, superando al de "servicios a empresas".

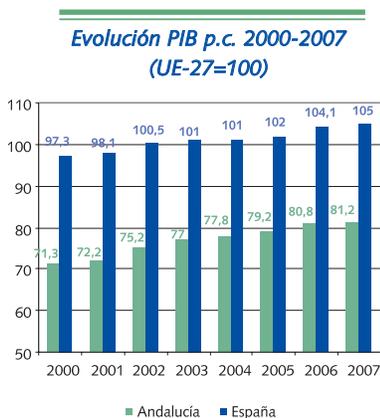
Políticas Comunitarias y Convergencia Regional

El que Andalucía se encuentre entre las denominadas "Regiones Convergencia" ha permitido a ésta ser receptora de los fondos estructurales europeos, teniendo aquéllos por objetivo el aumento del PIB regional per cápita, avanzar hacia la convergencia con la media europea y elevar la productividad regional.

La crisis económica vino a trastocar las previsiones de mejora realizadas para dichos indicadores. De hecho, y pese a que las estadísticas regionales europeas no recogen plenamente los efectos de la crisis en Andalucía, todo parece indicar que el proceso de convergencia que venía registrando la economía andaluza respecto a los promedios europeos (en términos de PIB por habitante y de empleo) se ha atenuado, cuando no quebrado.

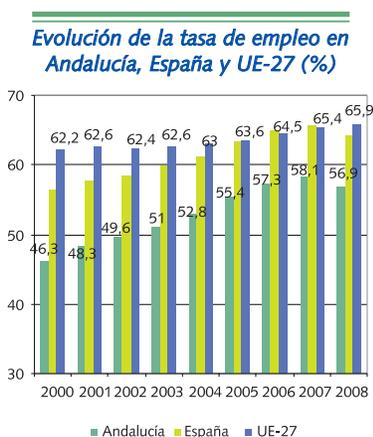
A pesar de esta situación, el Informe de Seguimiento Estratégico del Marco Estratégico Nacional de Reformas para el año 2009 consideraba que los objetivos de la estrategia del FEDER, FSE y Fondo de Cohesión seguían siendo válidos, aun en el contexto de crisis económica. De hecho, en los resultados del VI Informe de la Comisión Europea sobre la cohesión económica y social, que ponía el acento en la situación y evolución de las regiones europeas en términos de creatividad e innovación, se constataban avances en los indicadores utilizados (I+D, patentes, capital humano, ...), si bien en Andalucía se encontraban en niveles inferiores a la media europea.

En todo caso, la tendencia convergente de Andalucía en términos de PIB por habitante, aun siendo cada vez más tenue, ha hecho que en relación a dicha variable la Comunidad ocupase el puesto 189 de las 275 regiones europeas.



Fuente: Eurostat.

Las estadísticas europeas sobre el mercado de trabajo referidas al año 2008 reflejaron más nitidamente la evolución divergente de Andalucía respecto a los niveles medios de la Unión Europea, con una tasa de ocupación del 56% (alejada del objetivo del 70% de la Estrategia de Lisboa) y más de un punto porcentual inferior al nivel del año precedente. Este proceso divergente resultó más nítido aún en las tasas de paro, especialmente en las específicas al paro juvenil, de larga duración y femenino, lo que llevó a situar a Andalucía en el puesto 265 de las 270 regiones europeas, con una diferencia en la tasa de paro de más de 10,8 puntos porcentuales respecto a la media comunitaria.



Fuente: Eurostat.

Los datos más actualizados, aunque provisionales ofrecidos por el Instituto de Nacional de Estadística, vienen a confirmar lo anterior en relación al PIB per cápita, de forma que las primeras estimaciones de este indicador para 2009 situaban el mismo para Andalucía en el 76,4% de la media española, lo que supone un nivel similar al que la economía andaluza tenía en el año 2003.

Población

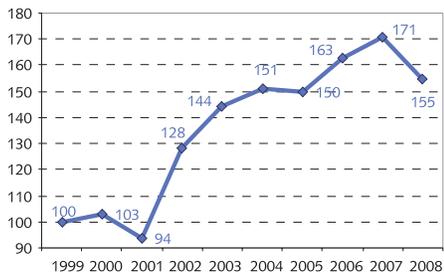
De acuerdo con la revisión del Padrón Municipal, la población de derecho de Andalucía a 1 de enero de 2009 ascendió a 8.302.923 habitantes, esto es 100.703 personas más que el año anterior, siendo la Comunidad Autónoma más poblada de España, si bien, y continuando con la tendencia iniciada en 2000 su peso en el total nacional volvió a reducirse hasta representar el 17,76% de la población total española.

De los dos elementos en que se descompone dicho crecimiento: crecimiento natural (nacimientos menos defunciones), por un lado, y saldo migratorio (inmigrantes menos emigrantes), por otro, el primero representó casi el 35% del aumento de la población, mientras que el 65% restante se debió al saldo migratorio, lo que constituye una clara variación respecto a años anteriores, en que la proporcionalidad entre ambos componentes era mucho más acusada en favor del saldo migratorio.

En 2009 se asistió un año más al proceso de concentración espacial de la población, de forma que las tres provincias más pobladas aumentaron conjuntamente en casi un punto porcentual su participación en el total de la población andaluza, acumulando el 57,9% de aquella, lo que supuso también un aumento de la densidad demográfica en éstas, muy por encima de la media regional y nacional. Con ello se consolida el efecto de aglomeración de la población en determinados núcleos urbanos, principalmente capitales de provincia y municipios interme-

dios (de entre 20.001 y 100.000 habitantes), que vieron aumentar su población en un 3,75% en el último año, englobando ya al 31,4% de la población andaluza.

Evolución del número de inmigrantes en Andalucía, nº índice (1999=100)



Fuente: Estadísticas de Variaciones Residenciales de Andalucía. Elaboración propia.

La superior tasa de natalidad andaluza respecto a la media nacional y el descenso de la tasa de mortalidad en Andalucía en mayor grado que en el conjunto del Estado vinieron a consolidar una tendencia apreciada en años anteriores: el menor y más lento grado de envejecimiento de la población andaluza respecto al conjunto del Estado. De ello se derivan Índices de Dependencia (total y de ancianos) más reducidos, y un Índice de Reemplazo de la Población Activa igualmente más favorable a la Comunidad andaluza.

Indicadores estructura poblacional, 2009

INDICADORES	ANDALUCÍA	ESPAÑA
I. Envejecimiento relativo	90,8	114,15
I. Dependencia total	44,92	45,42
I. Dependencia ancianos	21,38	24,21
I. Estructura población activa	84,58	90,16
I. Reemplazo población activa	81,84	104,39
I. Dependencia potencial	4,68	4,13

Fuente: INE. Elaboración propia.

Pese a lo anterior, hay que reseñar que algunos de los indicadores citados evolucionan hacia realidades que pueden constituir un peligro en el sostenimiento de determinadas condiciones de bienestar social (sanidad, pensiones de jubilación, autonomía personal,...).

En relación a la población inmigrante, su crecimiento ha sido continuado en los últimos años en Andalucía, de forma que en 2009 existían en la Comunidad Autónoma un total de 675.180 extranjeros empadronados, si bien desde 2007 el número de inmigrantes extranjeros ha ralentizado su crecimiento como efecto derivado de la crisis. De la misma forma que ocurre con la población autóctona, se aprecia una marcada tendencia de la población inmigrante a concentrarse en las provincias costeras y en aquellas con mayor oportunidad de trabajo (por la actividad turística, construcción, o la agricultura). Igualmente destacable es la creciente feminización de la población inmigrante, así como el hecho de que su edad media resulte más elevada en Andalucía que en el conjunto del Estado, consecuencia del mayor porcentaje de jubilados de la UE con residencia en el litoral andaluz.

En el último año se ha producido igualmente un aumento de la proporción de residentes extranjeros de Régimen Comunitario, siendo Rumania, Reino Unido, Italia, Alemania y Francia los principales países comunitarios de origen, y Marruecos, Ecuador, Colombia y Argentina los no comunitarios.

El hecho de que Andalucía tenga una situación geográfica singular como puerta de entrada a la población extranjera hace que la inmigración irregular adquiera una especial relevancia. No obstante el empeoramiento de la situación económica y los crecientes medios de control fronterizo han hecho que tanto el número de inmigrantes llegados a España por medio de embarca-

ciones, como las repatriaciones llevadas a cabo hayan disminuido en el último año.

El fenómeno de la inmigración en Andalucía no sólo tiene importancia en términos cuantitativos, sino que conlleva además otras implicaciones de carácter social o cultural asociadas al mismo. En este sentido, 2009 fue el último año de vigencia del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009 con el objeto de favorecer la integración social, laboral y personal de los inmigrantes que, preveía un conjunto de medidas agrupadas en 11 áreas de intervención (socioeducativas, sociosanitarias, inclusión y bienestar social, alojamiento y vivienda, formación, etc.), y cuyos resultados, en principio, cabría valorar como favorables.

Mercado de Trabajo

En el mercado laboral, y como se ha venido apuntando, el agravamiento de la crisis económica durante 2009 se manifestó de manera muy evidente. En Andalucía, estas repercusiones fueron particularmente negativas por la intensa destrucción de empleo, que fue más allá de las actividades de la construcción, y que continuó afectando en mayor medida a los hombres que a las mujeres, si bien su evolución en el último periodo del año fue de un mayor aumento en el paro femenino. Los datos de la EPA mostraron la desfavorable evolución del mercado de trabajo en Andalucía en la mayor parte de los indicadores al uso para el conjunto de 2009, aunque en el cuarto trimestre parecieron atisbarse ciertos indicios de recuperación.

La población activa creció algo menos en 2009 que en 2008, incrementándose en un 2,2%, lo que situó el número de activos en 3.915.980 personas. Pese al descenso en su variación acumulativa, la tasa de crecimiento de la población activa andaluza fue casi el triple de la española. De nuevo, este año el aumento de la población activa femenina

fue superior al de la masculina. La presencia de mujeres en la actividad, pese a su crecimiento, continuó estando por debajo de la de los hombres, diferencias que son más pronunciadas en el caso andaluz. Pese a ello, la población activa femenina creció mucho más que la masculina en un contexto de crisis como el actual.

Después del descenso en el número de personas ocupadas producido en 2008, tras varios años de continuo crecimiento, en 2009 volvió a repetirse dicha disminución, lo que supuso una pérdida de más de 226.000 ocupados y situó su cifra por debajo de los 3 millones de personas. Este descenso en el número de ocupados también fue evidente en la reducción de la cifra de afiliados a la Seguridad Social.

Aunque la construcción siguió perdiendo efectivos laborales en 2009, el hecho más significativo es que no fue el único sector que acusara los efectos de la crisis, de forma que el descenso de empleo también comenzó a notarse entre la población femenina. Pese a ello, el índice de feminización de la ocupación se incrementó de nuevo en Andalucía, en casi 5 puntos, aunque siguió estando bastante por debajo del de España y mostrando la continuidad de una situación discriminatoria por cuestión de género en el mercado laboral.

El descenso en el número de ocupados tuvo su reflejo en un ostensible descenso de la tasa de ocupación, que volvió a ser superior en los hombres y dentro de éstos los mayores declives se produjeron en los tramos de edad más jóvenes.

Por sectores de actividad, el sector agrícola, tras la pérdida de efectivos y peso relativo a lo largo de todos estos años, aumentó muy livianamente su peso en 2009 al haber descendido en menor proporción que el resto. La pérdida en el número de ocupados en la industria, tanto en Andalucía como en España, fue la más alta desde comienzos del

nuevo siglo (-12,9% y -13,3% respectivamente), mientras que la construcción fue el sector que registró las caídas más pronunciadas tanto en 2008, como más intensamente en 2009 (-32,9% en Andalucía y -23,0% en España). El sector servicios descendió por vez primera en 2009, un -1,9% en la región y un -2,5% en el total nacional.

Tasa paro por sectores en Andalucía, 2009

Sectores	2009 (media anual)	Tasa variación media anual (%)
Agricultura	35,0	32,1
Industria	14,7	46,7
Construcción	36,2	67,2
Servicios	12,5	33,7

Fuente: EPA, INE.

Por su parte, el descenso en la ocupación afectó en mayor medida a los asalariados temporales y dentro de éstos a los contratados a tiempo parcial, así como a los ocupados con menor nivel de cualificación. No registrándose en cambio diferencias significativas en la reducción de la ocupación en función de que se tratase de trabajadores nacionales o extranjeros.

Los datos de desempleo o paro, procedentes tanto de la EPA como de las cifras de paro registrado, manifiestan un categórico aumento de las personas en esta situación (el desempleo creció en Andalucía en un 45,2%, frente al 60,2% en España), correspondiendo los incrementos más notables a la población masculina (cuya tasa de paro aumentó en un 57,9% en 2009), y, si bien afectó en menor grado a la población femenina (con un incremento del 26% en la tasa de paro), ésta siguió registrando niveles de desempleo relativos más elevadas, tanto en el ámbito regional como nacional.

El diferente impacto del paro en función de los grupos de edad tuvo su reflejo más significativo en los desorbitados niveles de paro alcanzados en la población más joven, de forma que la tasa de paro ascendió al 61% en la población de entre 16 y 19 años, y al 40,4% de la población activa entre 20 y 24 años.

El sector de la construcción siguió liderando las pérdidas de empleo y las tasas de paro, y un mayor detalle de los datos de contratación permite apreciar que la mayor parte del empleo destruido fue asalariado en el sector privado y principalmente masculino, mientras que la tasa de temporalidad se redujo en 2009 tanto en hombres como en mujeres, fundamentalmente por su descenso en el sector privado.

Las estadísticas de programación de la formación para el empleo de estos últimos años revelan que el número de cursos se ha ido reduciendo, y que el mismo ha recaído en el descenso registrado en el número de alumnas participantes, de manera muy intensa en 2009, mientras que creció levemente el de alumnos participantes, lo que resulta lógico si se tiene en cuenta que en 2009 la mayoría de los cursos estaban dirigidos a los desempleados del Plan MEMTA, donde las mujeres representan una minoría.

La accidentalidad laboral descendió en 2009 en Andalucía, con un descenso de 40.737 accidentes en relación a 2008, lo que en términos relativos supuso una disminución del 29,13%. Teniendo en cuenta la gravedad de los accidentes, no sólo se logró reducir el número total de accidentes (en el centro de trabajo más los "in itinere"), sino que disminuyó el de accidentes graves, observándose igualmente un descenso de los índices de incidencia.

Con respecto a la negociación colectiva en 2009, se apreció un año más la pérdida de dinamismo en Andalucía, registrándose una disminución del número de convenios, así

como del número de empresas y trabajadores acogidos a convenios colectivos.

Indicadores del mercado de trabajo en Andalucía, 2009

Tasa temporalidad (%):	
-Hombres	35,2
-Mujeres	38,0
Tasa asalarización (%):	
-Hombres	78,5
-Mujeres	86,2
Variación en la contratación (2008-09):	
-Indefinidos	-0,56%
-Temporales	-17,7%
Convenios colectivos vigentes: 815	
-Originarios	250
-Revisados	565
Conflictividad laboral:	
-Nº expedientes	988
-Nº empresas afectadas	153.911
-Nº trabajadores afectados	1.689.848
Siniestralidad laboral:	
-Nº total accidentes laborales	112.421
-Leves	110.840
-Graves	1.474
-Mortales	107
Costes laborales:	
-Coste laboral por trabajador y mes (4º Trim. 2009)	2.466,9€
-Coste salarial por trabajador y mes (4º trim 2009).	1.835,3€
-Otros costes por trabajador y mes (4º trim. 2009)	631,6€

Fuente: CARL, SERCLA, Ministerio Trabajo e Inmigración, INE.

En el conjunto de convenios colectivos vigentes en 2009, el incremento salarial ponderado global medio fue del 2,4%, siendo levemente superior en los convenios de sector que en los de empresa, sin que existieran diferencias significativas entre el ámbito privado y el público.

Los datos proporcionados por el SERCLA, en relación al aumento del número de expe-

dientes de conflictos colectivos, mostraron un nuevo incremento en el número de conflictos en 2009, alcanzándose una nueva cota máxima, con 988 expedientes desde que se iniciaron sus actuaciones en 1999. El número de trabajadores afectados casi duplicó al de 2008, con más de un millón y medio de empleados afectados, incrementándose de forma igualmente notable el número de empresas afectadas, con 153.911 (un 67,8% más que el año anterior).

El coste laboral de las empresas en Andalucía se situó en 2.466,91 euros en el cuarto trimestre de 2009, lo que significa que creció un 3,1% respecto al mismo trimestre de 2008, la tasa de crecimiento más reducida desde 2005. El coste salarial por trabajador y mes subió un 3,3%, mientras que los otros costes se incrementaron de forma más tenue (un 2,3%), siendo estos incrementos en los costes superiores en Andalucía a los de la media nacional y en el sector servicios al del resto de sectores, aunque las actividades industriales continuaron siendo las que registraron superiores costes laborales totales, y salariales en particular.

La jornada media efectiva trimestral por trabajador, según la *Encuesta de Coyuntura Laboral* del Ministerio de Trabajo e Inmigración, disminuyó en Andalucía en 2009 un 1,95%, (reducción superior a la de la media nacional, que fue del 0,98%), descenso que fue generalizado en todos los sectores. Con todo, la jornada anual efectiva media por trabajador en Andalucía fue superior a la del conjunto nacional. Por tipo de contratación, en Andalucía la jornada efectiva media a tiempo completo registró un mayor descenso que en el caso de la jornada a tiempo parcial, mientras que en España la situación fue la contraria.

El número de ocupados extranjeros en el cuarto trimestre de 2009 descendió en un 2,5%, aunque en la población española la variación fue del -5,6%, siendo en las tasas

de paro en donde más claramente se dejaron sentir los efectos de la crisis entre la población extranjera, con niveles de paro situados muy por encima de los alcanzados entre la población de nacionalidad española.

Consecuencia de lo anterior, en 2009 se apreció una significativa ralentización en el crecimiento del número de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social, mientras que los últimos datos del MTIN sobre permisos de trabajo a extranjeros reflejan los efectos de la crisis en el mercado de trabajo entre la población inmigrante, mostrando una categórica reducción en el número de estos permisos. Almería, aun con un descenso más importante, continuó siendo la provincia andaluza que concentra el mayor número de permisos.

Políticas y Factores de Bienestar Social

a) Educación

En una etapa de crisis económica como la actual, la educación representa no sólo un factor de bienestar social, sino que, con una perspectiva temporal más amplia, resulta un elemento determinante para una salida más fortalecida de la misma. En este sentido, la política educativa en la Comunidad en el marco normativo de la Ley de Educación en Andalucía, tiene como objetivo la dotación de recursos materiales y humanos suficientes que permitan la aplicación del derecho a una educación de calidad.

Pese a la necesidad de control del gasto público, en 2009 los recursos en materia de política educativa aumentaron, si bien de forma tenue respecto al año anterior, lo que permitió en el ámbito de las infraestructuras un aumento del número total de centros educativos en Andalucía (un 11% en el curso 2008/09), así como la modernización y mejora de buena parte de los existentes.

Con ello se procuró cubrir materialmente las necesidades derivadas del incremento en el número de alumnos y alumnas de enseñanzas no universitarias en Andalucía (con una variación del 5,4% en el curso 2008/09).

Dicho incremento en la demanda de estudios no universitarios se produjo en todos los niveles educativos, excepto en Enseñanza Secundaria Obligatoria. Si bien el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación, con la implantación del primer ciclo de Educación Infantil, explica el notable incremento del número de escolarizaciones en estas edades, puede que el deterioro del mercado laboral impulsase la matriculación en otros niveles de estudios, con el objeto de obtener mejores posibilidades de encontrar empleo.

La atención docente, ante este incremento de la demanda de estudios, se llevó a cabo con un aumento del 9,6% de la plantilla de efectivos, correspondiendo los aumentos relativos más importantes a los niveles de Educación Infantil y Primaria, en consonancia con la mayor demanda en estos niveles educativos, permitiendo un año más y aun con diferencia entre unos niveles educativos y otros, reducir la ratio alumnos/profesor (12,3), que permaneció en todo caso, en niveles superiores a la media nacional.

En el ámbito de la mejora de la calidad en la educación, en el curso 2008/09 volvió a incrementarse tanto la oferta como la demanda de actividades de formación del profesorado (en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, interculturalidad, plurilingüismo, gestión y dirección de centros docentes, etc.), al tiempo que continuó el desarrollo de diversos planes y programas educativos (Programa de Calidad de los Rendimientos Escolares, el Plan de Lectura y Biblioteca, los planes de autoevaluación y mejora, Planes de Acompañamiento Escolar, Programas de

Apoyo y Refuerzo, etc.), con un número creciente tanto de centros como de profesores participantes en aquéllos. La consideración conjunta de todas estas actuaciones, además de mejorar los niveles de calidad educativa en Andalucía, tuvieron y tienen por objeto reducir las tasas de abandono y fracaso escolar, en donde la Comunidad presenta unos resultados más que discretos.

A lo anterior hay que unir la importancia de aquellas otras actuaciones en el ámbito educativo con un marcado carácter social, como son las contempladas en el Plan de Apertura de Centros Docentes, el programa de gratuidad de libros de texto o la Red de Residencias Escolares y Escuelas Hogar, entre otras.

En cuanto a la Educación Superior, en el curso 2008/09 volvió a descender el número de matrículas universitarias, si bien de una forma muchos más suave que en cursos anteriores (para el conjunto de universidades andaluzas, la disminución fue únicamente de 74 matrículas), lo que parece revelar la necesidad de lograr niveles de formación más elevados que faciliten el acceso al mercado de trabajo en mejores condiciones, dada la difícil situación en la que el mismo se encontró en 2009.

En el caso de los estudios de posgrado, los resultados fueron aún más favorables, en tanto el número de alumnos y alumnas matriculados en este nivel de formación se incrementó en un 57,7%, siendo aquél generalizado en todas las universidades andaluzas. Unido a lo anteriormente apuntado respecto al aumento de la demanda en los estudios de posgrado, se encuentra la modificación de los planes de estudios en este nivel como consecuencia de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia) en las universidades andaluzas.

b) Sanidad

La nueva dotación y mejora de las infraestructuras sanitarias, la ampliación de los derechos de la población y el desarrollo en materia de investigación e innovación sanitaria fueron algunos de los aspectos más relevantes del sistema sanitario en Andalucía en 2009.

En el primer aspecto, la red de centros de atención primaria aumentó su número (con nuevos centros de salud y consultorios auxiliares), mientras que en atención especializada se incorporó un nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución.

Por su parte, si bien se incorporaron nuevos derechos de la ciudadanía en materia de salud (gratuidad en la prestación farmacéutica para menores de un año, vacunación del papiloma, atención bucodental a embarazadas y población infantil entre 6 y 15 años), el aumento del conjunto de prestaciones sanitarias tuvo como contrapunto, respecto al año anterior, un incremento del tiempo medio de respuesta tanto para intervención quirúrgica, como para primera consulta de especialista y realización de pruebas diagnósticas, que, sin embargo, no superaron en ningún caso los plazos máximos establecidos legalmente. Esta circunstancia no resulta extraña si se tiene en cuenta la evolución que en 2009 tuvieron la mayoría de indicadores de atención sanitaria en Andalucía (número de donaciones y trasplantes, cirugía ambulatoria, intervenciones quirúrgicas, o consultas externas, entre otros), con valores que superan los registrados el año anterior.

Indicadores infraestructura y atención sanitaria

	2008	2009
Camas hospitalarias		
H. Públicos	16.741	16.041
Camas hospitalarias		
H. Privados	4.310	4.159
Centros de Salud	386	390
Consultorios locales	699	699
Consultorios auxiliares	412	413
Hospitales del SAS	28	29
Centros Hospitalario de Alta Resolución (CHARE)	8	9
Tiempo medio respuesta quirúrgica (días)	56	57
Tiempo máximo para la primera consulta de especialista (días)	39	48
Tiempo máximo para prueba diagnóstica (días)	19	23
Nº trasplantes órganos	635	667
Urgencias hospitalarias (miles)	3.850,0	3.863,9

Fuente: SAS.

Todo ello no hubiera sido posible sin la existencia de una adecuada dotación de recursos profesionales en cantidad y calidad. En cuanto al primero, el sistema sanitario público andaluz se situó en términos relativos en una posición ligeramente superior a la media nacional (436 facultativos por cada 100.000 habitantes), siendo en total 84.706 personas las que constituían la plantilla del Servicio Andaluz de Salud. En relación al ámbito cualitativo, resultaron destacables las actuaciones en pos de la investigación e innovación, con resultados muy satisfactorios en las áreas de terapia celular, nanomedicina, genética, o cirugía fetal, entre otras, que han convertido a Andalucía en referente nacional e internacional.

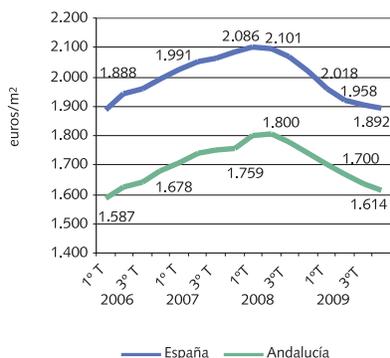
La dotación de recursos financieros de la política sanitaria de Andalucía es cuantitativamente la de mayor importancia dentro del Presupuesto de la Comunidad

Autónoma (9.797,3 millones de euros), si bien el necesario control del gasto público hizo que la misma fuera una de las que registrase un incremento más tenue respecto al año anterior (2,7%).

c) Vivienda

Considerada como factor de bienestar social y derecho reconocido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, uno de los aspectos más destacables de la situación de la vivienda en Andalucía fue el notable aumento del número de hogares andaluces con problemas para hacer frente a los pagos derivados de su adquisición, así como el número de embargos hipotecarios. Ante dicha situación, el Plan Concertado de Vivienda y Suelo de Andalucía 2008-2012 contempla actuaciones diversas para atenuar los adversos efectos de la crisis, tanto sobre el sector de la edificación residencial, como de las familias andaluzas con dificultades y/o limitaciones para acceder o mantener la misma.

Evolución precio de la vivienda libre en Andalucía y España (€/m²)

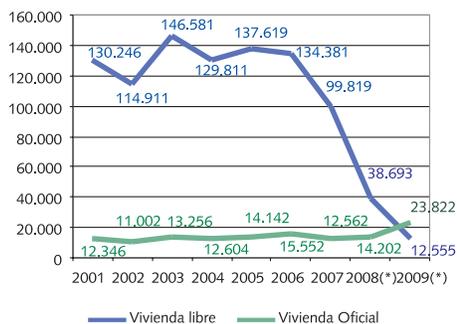


Fuente: Ministerio de Vivienda.

La reducción del número de transacciones inmobiliarias en un 23% respecto al año

anterior (ya de por sí contractivo), así como del importe medio de dichas transacciones (-2,8%) o del precio medio de la vivienda libre (-7,2%) son algunos indicadores que siguieron mostrando el continuado ajuste del sector en 2009, y que tuvo como ejemplo más significativo el que, por vez primera, el número de viviendas protegidas iniciadas en el año superase al de viviendas libres iniciadas. De hecho en Andalucía, y a diferencia de lo ocurrido en el conjunto nacional, las viviendas de protección iniciadas en 2009 crecieron un 67,7%, frente al descenso del 12,6% registrado en el resto del Estado.

Evolución número viviendas iniciadas libres y protección oficial



Fuente: Ministerio de Vivienda.

El exceso de oferta en el parque inmobiliario en Andalucía (estimado en unas 70.000 viviendas) propició acuerdos de colaboración entre la Administración pública andaluza, las entidades financieras y la Confederación de Empresarios de Andalucía para estimular e incentivar la venta de dicho "stock". A estas actuaciones se unen otras contempladas en el referido Plan de Vivienda y Suelo que en 2009 se saldó con más de 89.700 actuaciones protegidas (entre rehabilitación de viviendas, alquiler y venta) y más de 5.000 actuaciones en materia de suelo.

d) Cultura y Deporte

Ante la delicada situación económica que registró la economía andaluza en 2009, adquieren especial importancia en materia de cultura y deporte aquellas iniciativas y actuaciones encaminadas a potenciar su dimensión económica, más allá de la indudable consideración como factor de bienestar social. En este sentido, tanto el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA) 2008-2011, como el Plan Estratégico General del Deporte en Andalucía (2009-2016) impulsan y prestan especial atención a la imbricación de estos ámbitos con el aparato productivo andaluz y la iniciativa empresarial, en tanto actividades generadoras de riqueza y empleo. De hecho el sector de la cultura representa aproximadamente el 6% del PIB, mientras que en el caso del deporte, se estima que genera alrededor del 2,2% del valor de la producción agregada.

En el ámbito de la cultura, y pese a que los efectos de la crisis se dejaron notar en algunos de los indicadores de demanda habituales (visitas a conjuntos monumentales, museos, etc.), hubo otros, como la producción editorial, o asistencia a exposiciones del Centro Andaluz de Arte Flamenco, que vieron mejorados los registros de años anteriores. En todo caso, uno de los aspectos más sobresalientes en 2009 fue la importante mejora en la dotación de infraestructuras culturales en Andalucía en campos muy diversos (bibliotecas, bienes culturales, arte emergente, etc.).

Similar situación experimentó el ámbito del deporte en Andalucía, caracterizado por la mejora de infraestructuras deportivas, fundamentalmente en la Red Básica, así como por el apoyo y promoción del deporte en los distintos niveles de práctica: escolar, universitario y profesional, y que apuntan hacia avances más que favorables en la consecución de los objetivos, como son un nivel de práctica deportiva habitual del 39% de la

población en 2010 o aumentar el número de licencias federadas hasta representar el 15% de la población en 2012, etc.

e) Medio Ambiente

El agravamiento de la situación económica pudo haber relegado a un segundo plano al medio ambiente como una de las principales preocupación de la población en Andalucía en 2009. Aún así siguió ocupando una posición privilegiada por encima de aspectos tales como los problemas sociales, la salud o la inmigración, siendo los incendios forestales, la degradación del litoral y la contaminación atmosférica, algunos de los aspectos medioambientales que suscitaron mayor inquietud por parte de los ciudadanos y ciudadanas.

En relación a años anteriores, en 2009 algunos de los indicadores habituales en los citados ámbitos presentaron evoluciones poco favorables. Así, en materia forestal aumentó tanto el número de incendios como la superficie media afectada por aquéllos, lo que supuso un retroceso respecto a la favorable tendencia existente hasta entonces. De otro lado, y afortunadamente, las abundantes lluvias acaecidas en los últimos meses del año permitieron aliviar la situación de sequía que caracterizase los años hidrológicos anteriores, dejando de encontrarse entre las principales preocupaciones de andaluces y andaluzas, pese a lo cual el aumento de la demanda de agua por encima de los recursos hídricos hizo que el déficit hidrológico (960 hm³ en 2009) siguiera elevándose un año más (un 34,2% respecto al año anterior).

Por otro lado, y pese a la menor actividad y descenso de los niveles de consumo, la generación de residuos urbanos aumentó igualmente (606 kg/persona/año). La limitada eficacia de las actuaciones dirigidas a la reducción de residuos en origen fue compensada, no obstante, por una mejora en la gestión del tratamiento y reciclaje de

aquéllos, y un aumento del número de gestores autorizados en la realización de actividades de valorización y/o eliminación de los mismos (un 23,5% más que el año anterior).

Indicadores medioambientales

	2008	2009
Nº Incendios forestales	771	1.017
Superficie afectada/Incendio forestal (ha)	2,9	11,9
% agua embalsada Cuenca Guadalquivir	34,3	34,9
% agua embalsada Cuenca Mediterránea	33,9	39,1
Kg residuos sólidos urbanos persona/año	516 Kg	606 Kg
Nº gestores autorizados tratamiento residuos urbanos	352	435
Tasa Reciclaje envases:		
Vidrio	41,2%	43,3%
Ligeros	43,1%	45,3%
Papel Cartón	50,4%	58,4%
Episodios de contaminación atmosférica alta	14 días	6 días

Fuente: Consejería Medio Ambiente.

En cuanto a la calidad de las aguas continentales y subterráneas (calidad biológica, hidromofológica y físico-química), los últimos datos disponibles, aun con resultados muy dispares en unas áreas y otras, apuntaron en términos globales a una tendencia favorable respecto a los niveles deseados, si bien su evolución más reciente se caracterizó por un cierto estancamiento en la mejora de los niveles de calidad de dichas aguas, lo que no impidió, sin embargo, avances en la calidad sanitaria de las aguas de baño continentales respecto a año anteriores.

La creciente, aunque todavía insuficiente, mejora del volumen de tratamiento de aguas residuales urbanas, con la implanta-

ción de nuevas Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR), permitió minorar el nivel de contaminación de las aguas del litoral por efluentes urbanos, lo que ocurrió igualmente con los de origen industrial, aunque en este caso, sólo en el litoral atlántico andaluz.

Finalmente, en relación a la calidad del aire, los valores indicativos de la misma mostraron una mejora respecto a años anteriores, con lo que el número de episodios de contaminación atmosférica alta se redujo a 6, con un 88% de los días en los que la calidad del aire en Andalucía era admisible.

f) Protección y Cohesión Social

Las actuaciones en materia de protección y cohesión social adquieren una especial relevancia en tanto los efectos de la crisis son más adversos en aquellos colectivos en situación más desfavorecida.

En este sentido, uno de los avances más relevantes fue el relacionado con el desarrollo y aplicación de la Ley de Promoción y Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia que, desde su aprobación, ha permitido el reconocimiento de derecho a prestación de más de 237.800 personas (habiéndose presentado más de 405.114 solicitudes), lo que convirtió a Andalucía en una de las comunidades autónomas con mayor número de solicitudes recibidas y dictámenes emitidos. La prestación económica fue la categoría de ayuda más representativa (45,3% del total), seguida de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio.

El fomento de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres fue otra de las líneas prioritarias de actuación en materia de protección social, instrumentalizada a través de la Red de Centros Municipales de Información a la Mujer, el servicio telefónico de información a la mujer, así como servicios jurídicos especiali-

zados en materia de violencia de género y servicios de atención psicológica, en aras a combatir, entre otros aspectos, el hecho que Andalucía lidere los episodios de violencia de género con resultado de muerte.

La atención requerida en el ámbito de la protección y atención a la infancia tuvo como novedad más relevante en 2009 la implantación de la Ley de Mediación Familiar, con el objeto de dar respuestas al aumento de situaciones denunciadas por malos tratos en los últimos años, para lo cual se mejoraron los recursos dedicados a la protección de menores, investigación, formación y fomento y apoyo a las familias. De esta forma Andalucía contaba con un total de 1.037 centros de atención a la primera infancia, con un total de 54.754 plazas.

Finalmente y como un importante instrumento de cohesión social cabe señalar la importancia que tienen las prestaciones económicas, tanto contributivas como no contributivas y las asistenciales en el sostenimiento de la renta de los colectivos más desfavorecidos (personas jubiladas, enfermas y ancianos, incapacitados laborales, desempleados, etc.).

En 2009 el número de beneficiarios de pensiones no contributivas confirmó su tendencia descendente hasta situarse en 104.955 personas, al igual que lo hizo el de pensiones asistenciales en cualquiera de sus modalidades. Los efectos más negativos de la crisis sobre estos colectivos impulsaron al ejecutivo andaluz a aprobar ayudas sociales de carácter extraordinario para dichas pensiones, consistentes en el pago de una cuantía única anual.

En el caso de pensiones contributivas el número de beneficiarios en Andalucía aumentó en un 2,1% en 2009 para el caso de pensiones de jubilación, mientras que el resto de pensiones (incapacidad permanente y viudedad) también aumentaron aunque

de forma más moderada. Con este mismo signo se, incrementaron los importes medios de aquellas (4,8% en el caso de pensiones de jubilación, y un 3,4% y 4,7%, respectivamente las dos restantes).

En el caso de las prestaciones por desempleo, el aumento del paro en Andalucía disparó el número de perceptores de aquéllas, incrementándose en un 46% respecto al año anterior, lo que en cambio no supuso una variación importante en la tasa bruta de cobertura por desempleo, que apenas se incrementó en tres décimas respecto al nivel del año 2008 (alcanzando el 54,1% de los parados registrados).

Investigación, Desarrollo e Innovación

Tal y como reconoce el Estatuto de Autonomía para Andalucía en su articulado, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación son algunos de los pilares básicos y principios rectores de las políticas públicas de la Comunidad Autónoma, lo que unido a la creación en 2007 de la Agencia Andaluza del Conocimiento y los objetivos plasmados en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013 (PAIDI), han permitido que en los últimos años Andalucía registrase un claro avance respecto a los niveles de hace apenas unos años. Igualmente destacable en este sentido es la labor desempeñada por la Corporación Tecnológica de Andalucía que en 2009 participó en más de 287 proyectos, logrando unos incentivos superiores a los 80 millones de euros. Dicha fundación, con más de 134 empresas miembro, agrupa a los investigadores de las universidades y centros de investigación, a las empresas con vocación innovadora, potenciando la colaboración entre el entorno científico y el productivo, intentando dar respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo de la sociedad andaluza.

Así, el gasto en I+D en Andalucía, casi se multiplicó por tres desde que se iniciara la década, mientras que en el conjunto de España lo hizo por 2,5, lo que ha incidido en un progresivo acercamiento a los niveles medios nacionales, en términos de esfuerzo. Pese a ello, la participación de la Comunidad en el total de España sigue siendo inferior a la que le correspondería por población, situándose en una posición retardada respecto a la que poseen Madrid o Cataluña. En todo caso, la evolución de este indicador en 2009 no estuvo exento de los efectos de la crisis, registrando un incremento más tenue que en años anteriores.

La Administración Pública y la Enseñanza Superior son los sectores más representativos en dicho esfuerzo, mientras que la participación de las empresas privadas tuvo una menor presencia, al contrario de lo ocurrido en el conjunto nacional.

En términos de recursos humanos, la proporción de personal dedicado a actividades de I+D en Andalucía ha ido creciendo paulatinamente (23.227 personas en equivalencia a jornada completa en 2009), si bien desde 2006 se aprecia una pérdida de participación del personal en actividades de I+D en Andalucía con relación al existente en España.

Pese a lo anterior, los indicadores de resultados y la capacidad innovadora (patentes y modelos de utilidad) de Andalucía, medida a través de la actividad registradora de la propiedad industrial, arrojan valores inferiores a los de la media española. Así, en 2009 sólo el 12,2% de las solicitudes de patentes, el 8,7% de los modelos de utilidad y el 11,1% de los diseños industriales correspondieron a Andalucía, porcentajes muy por debajo de lo que debiera tener por su producción y población. No obstante, en 2009 cabe destacar que Andalucía alcanza una financiación récord por parte del VII Programa Marco Europeo, lo que supuso 24,6 millones de euros para un total de 57 proyectos, y situaba a la Comunidad

andaluza en cuarto lugar en el ranking de comunidades autónomas en captación absoluta de fondos, por detrás de Madrid, Cataluña y País Vasco.

En relación al nivel de penetración de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía, 2009 se caracteriza por la continua mejora de equipamientos de productos TIC en los hogares, destacando el notable crecimiento de conexiones a Internet de aquéllos (casi cinco puntos porcentuales más que el año anterior), hasta alcanzar al 48,5% de los hogares andaluces con conexión a Internet.

Indicadores Sociedad Información en Andalucía

	2008	2009
Gasto en I+D, 2007 (miles euros)	1.478.545	1.538.946
Personal I+D, 2007 (nº personas)	22.103	23.227
Porcentaje hogares con acceso a Internet	43,7%	48,4%
Uso Internet		
Hombres	59,7%	64%
Mujeres	52,9%	58,1%
Uso ordenador		
Hombres	64,6%	68,4%
Mujeres	58,9%	64,6%
Uso móvil		
Hombres	87,2%	90,0%
Mujeres	86,4%	88,8%
Nº usuarios totales de Internet		
	3.435.568	3.368.226
Uso TIC empresas		
Ordenador	64,6%	98%
LAN	25,0%	79,9%
Internet	53,9%	94,4%
Correo electrónico	50,1%	92,1%

Fuente: INE, Junta de Andalucía.

Lo anterior ha permitido mejorar el uso de las TIC por parte de la ciudadanía, de forma

que en 2009 el 61% de la población andaluza era usuaria de Internet, y en la que pese a haberse reducido las diferencias de género, todavía era superior el uso de las TIC entre los hombres respecto a las mujeres.

Las fuentes estadísticas consultadas revelan que el número medio de empresas que disponen de ordenador, teléfono móvil, conexión a Internet,... resulta inferior al nivel medio nacional, lo que resulta lógico si se tiene en cuenta que el tamaño de la empresa es un elemento determinante en la penetración y evolución de las TIC, siendo muy elevada la proporción de las microempresas en el tejido empresarial andaluz. Ello resulta especialmente significativo en la utilización de nuevas tecnologías para las actividades de comercio electrónico.

De hecho la iniciativa desarrollada por el Programa NEW (Ninguna Empresa sin Web) ha venido atenuando dicho gap para las empresas pequeñas, habiendo obtenido hasta 2009 resultados positivos, de forma que más de 13.402 empresas se incorporaron a esta iniciativa entre 2007 y 2008.

De otro lado, fue muy notable la presencia de mecanismos para aproximar las conexiones de innovación tecnológica entre los centros de investigación y las empresas andaluzas a través de la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, la Corporación Tecnológica de Andalucía, el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Andalucía, las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigaciones de las Universidades andaluzas (OTRIS), etc.

Por último, en cuanto al uso de las TIC por parte de la Administración pública andaluza, en 2009 se incrementaron los procedimientos operativos en la red, hasta llegar a más de 600 (cita médica, consulta de oferta de cursos de formación ocupacional, inscripción de oposiciones, solicitudes de certificaciones tributarias, pago de impuestos,

solicitudes de subvenciones, ayudas, etc.), todo lo cual ha supuesto que Andalucía sea la primera Comunidad Autónoma en número de certificados digitales de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con más de 535.000.

Otros indicadores de implantación de las TIC en la Administración Pública, como el porcentaje de centros públicos con acceso a Internet de banda ancha en las áreas de sanidad o educación, el número de ordenadores por centro público educativo (de

Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria) o el porcentaje de profesores que utilizan el ordenador como recurso en el aula, arrojaron igualmente mejoras importantes en 2009.

El desarrollo tanto de la infraestructura de las TIC, como del uso de aquéllas por parte de la Administración Pública andaluza, ha permitido, en todo caso, la creación de la mayor red corporativa de España, que interconecta a más de 8.800 centros, de los que unos 7.000 lo hacen a través de banda ancha.

2009

Consejo Económico y Social de Andalucía
C/ Gamazo, 30. Sevilla. 41001
Tlfn.: 955 06 62 51. Fax: 95 506 58 07
biblioteca.ces.cem@juntadeandalucia.es
www.juntadeandalucia.es/empleo/ces